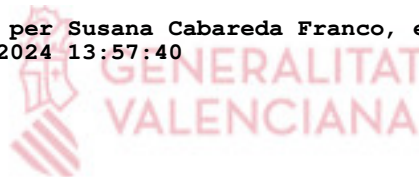


DILIGENCIA por la que se publica en la página web de la Conselleria de Sanidad ([www.san.gva.es](http://www.san.gva.es)) la RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de vacantes de médico/a de urgencia hospitalaria de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos de 30 de enero de 2017), en cumplimiento de la sentencia firme recaída en el procedimiento ordinario 2-367-2021 de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

De conformidad con la base 6.4 de la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos de 30 de enero de 2017, en cumplimiento de la sentencia firme recaída en el procedimiento ordinario 2-367-2021 de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, se hace pública en el anexo la puntuación definitiva del aspirante, que dispondrá, si lo considera oportuno, de los recursos dispuestos en la base 8 de la mencionada resolución.

La jefa del servicio de Planificación, Selección y Provisión de Personal

Firmat per Susana Cabareda Franco, el  
15/05/2024 13:57:40

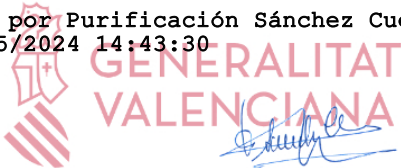


Resolución del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de vacantes de médico/a de urgencia hospitalaria de instituciones sanitarias dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos de 30 de enero de 2017 ), en cumplimiento de la sentencia firme recaída en el procedimiento ordinario 2-367-2021 de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

De conformidad con la base 6.4 de la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Económicos de 30 de enero de 2017, en cumplimiento de la sentencia firme recaída en el procedimiento ordinario 2-367-2021 de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, se hace pública en el anexo la puntuación definitiva del aspirante en la fase de concurso-oposición. Dispondrá, si a su derecho conviene, de los recursos dispuestos en la base 8 de la mencionada resolución.

### La presidenta

Firmado por Purificación Sánchez Cuesta,  
el 13/05/2024 14:43:30



### La secretaria

Firmado por AMPARO ALIAGA VALERO - DNI  
\*\*\*5247\*\* el día 13/05/2024 con un  
certificado emitido por ACCVCA-120

ANEXO

Ángel Torregrosa Sanchis ..... 118,67 PUNTOS